

filosofía bien entendida ó la buena lógica, no debiese tener lugar en las ciencias eclesiásticas, del mismo modo que en las demás. Donde se manifiesta principalmente su artificio es en las observaciones que hizo sobre la proposición octava, que contiene la esencia de su sistema. Confiesa en ellas, que según el sentido que atribuyen los filósofos al término de libertad, es falso que todo lo que quiere el libre albedrío, aun necesariamente, lo quiere libremente, en el hecho de quererlo de grado; pero sostiene que esta proposición es muy verdadera, cuando se toma en el sentido de la Escritura y de los antiguos padres. No seguiremos al observador en las demás paradojas y falsedades de su apología. Lo que de ella resulta es, que su doctrina se reduce en substancia á establecer, que la voluntad y la libertad son una misma cosa en cuanto á los efectos: que todo lo que es voluntario es libre, con una libertad suficiente para merecer premios ó castigos: que por tanto el hombre que peca necesariamente, esto es, el que comete un pecado que no pudo evitar, no deja de incurrir en la condenación eterna: que no obstante es inevitable el pecado sin el auxilio de la gracia, y que este auxilio, absolutamente necesario para cumplir un precepto que urge, se niega muchas veces á los fieles, algunas veces á los justos, y generalmente á todos los infieles, mientras permanecen en su infidelidad; porque la fe, según este singular doctor, es la primera gracia, y no hay otra fe verdadera sino la que obra por la caridad: que sin la gracia solo tiene el hombre

fuerzas para pecar, y que peca realmente en todas sus acciones, aunque se trate de la oración, de la limosna y del respeto para con sus padres: en fin, que todas las obras de los infieles son pecados y causas de condenación.

Aunque esta doctrina causó un justo horror, pues representaba á Dios como un tirano que castiga las faltas cometidas por una necesidad insuperable, sostuvo Juan de Lovaina, amigo y compañero de Bayo, que no había ningún inconveniente en que el hombre fuese culpable haciendo lo que no había podido evitar, porque esta imposibilidad era un castigo del pecado original (1). Este es, por decirlo así, el primer ege ó la basa comun del semi-luteranismo y del luteranismo riguroso, los cuales tienen otros caracteres de afinidad aun mas particulares. Por egeemplo, ¿podemos menos de echar de ver la mas monstruosa paradoja de Lutero, ó toda la dureza de su justicia imputativa, en lo que afirma Bayo cuando dice que habita la caridad en un hombre que es reo de pecado mortal y digno de condenación? No nos detendremos en examinar las demás aserciones escandalosas de este sectario acerca de la contrición perfecta, de la inmaculada Concepción y de las aflicciones del justo: ramas desgajadas de un tronco podrido, y cuya conexión es muy imperceptible para la mayor parte de los lectores, á quienes temeríamos molestar con una esplicación mas prolija de esta trama sutil de iniquidad; pero no podíamos abreviar mas sin esponernos

(1) *J. Hessels in 2. sent. dist. 28.*

á que dejasen de comprender las consecuencias de unos errores que han dado origen á otros muchos.

12. El célebre obispo de Arras, Antonio de Granvelle, que habia pasado al arzobispado de Malinas, despues al cardenalato y últimamente al puesto de primer ministro en el gobierno de Flandes, y era un sábio ministro de la Iglesia no menos que del estado, tomó conocimiento, por razon de estos dos títulos, de las novedades que agitaban á la escuela, citó á Hessels y á Bayo, los reprendió en presencia de algunos testigos, y les prohibió sostener una doctrina y usar de un language, que no podian menos de causar escándalo. Era poco eficaz este remedio contra la manía de dogmatizar; pero se hallaba Flandes en una situacion en que tenia muchos peligros el rigor. Abundaban ya en aquel país los sectarios que habian pasado desde las tres grandes naciones de que está rodeado, á saber, Alemania, Francia é Inglaterra. Descontenta la nobleza con el gobierno español, porque se creia desairada, hacia causa comun con los novadores facciosos; y se temió que el partido nuevo que iba formándose, llegase á unirse con los otros dos, y que saliendo de la universidad de Lovaina, á la cual habia inficionado ya considerablemente, se llevase tras sí á todos los pueblós, supuesto que la reverenciaban como á su oráculo.

13. Estas consideraciones fueron las que en vista de la inutilidad de la prohibicion intimada por el ministro á Bayo y á Juan de Lovaina, le movieron á tratar de atraerlos á fuerza de distinciones, de

pensiones y de tales testimonios de benevolencia, que puso en cuidado á todos los fieles adictos á la sana doctrina. Llegó esto á tal extremo, que para honrarlos mas y mas se les dió la comision de asistir al concilio de Trento, y en efecto se hallaron en las tres últimas sesiones. Pero no pudieron contenerse de tal modo que no se trasluciesen sus opiniones; bien que el temor de escitar un nuevo cisma suspendió el celo de los padres, los cuales se portaron entonces (dice con este motivo el historiador del concilio) como los Reyes, que cuando se hallan empeñados en guerras estrangeras, se contentan con calmar las disensiones domésticas. (1). En Flandes se impuso silencio sobre este objeto á los doctores católicos y á los nuevos dogmatizadores: lo que contribuyó á hacer mas insolentes á estos últimos, como ha sucedido siempre con semejantes temperamentos peligrosos, que, al parecer, ponen en igual balanza á la fe y al error. Mientras Bayo recibia en Trento unos honores que solo se le dispensaban con el objeto de contenerle, esparcian los de su faccion por los Paises-Bajos sus tratados del libre albedrío, de la caridad y de la justificacion, en que los errores de sus proposiciones estaban vestidos con unos colores insidiosos, á los cuales se daba el nombre de pruebas. Reducidos al silencio los doctores ortodoxos, gemian en secreto, y triunfaba la corte como si hubiese curado enteramente el mal, porque no oía ya ningun lamento, sien-do así que habia quitado la libertad de quejarse.

(1) Pallav. l. 15. c. 7.

14. Se trataba seriamente de la continuacion del concilio ecuménico, esperando la Iglesia con impaciencia los frutos que se prometia de él. No contento el Sumo Pontífice con haberla anunciado á la cristiandad por medio de la bula de convocacion, envió nuncios á todos los Príncipes protestantes y católicos, para exhortarlos paternalmente á que tomasen parte en un asunto de tanta importancia, y prometerles una seguridad completa con los demás testimonios de una sincera benevolencia. Como la nunciatura de Alemania y de los reinos heréticos del arte era la mas espinosa, habia procurado el Padre Santo poner todos los medios posibles para acertar en la eleccion de los sugetos á quienes queria encargarla (1). Zacarías Delfino, obispo de Faro, en Dalmacia, y en especial Juan Francisco Commendon, obispo de Zante y despues cardenal, tenian la prudencia, destreza, ciencia y persuasiva que se necesitaba para vencer cualquiera otra aversion que no fuese la de los discipulos de Lutero contra el Pontífice y la Silla romana. En Naumburgo, ciudad de Misnia, donde se habian reunido la mayor parte de los Príncipes alemanes, apenas se trató á los nuncios con aquel miramiento que prescriben las leyes de la sociedad y de la humanidad. El Vicario de Jesucristo experimentó en sus legados las quejas mas injuriosas y los baldones mas infamatorios. Lo único que se adelantó fue confundir

(1) *Pallav. l. 51. c. 2. y sig.*—*Gratian. Vit. Card. Commend. Epist. Commend. ad Card. Borrom. et Mant.*

á aquellos reformadores acres con las variaciones perpetuas de sus confesiones de fe, y reducirlos á no poder convenir entre sí en ninguna cosa fija, así en aquella asamblea como en la que celebraron poco despues en Erfort.

No esperando nada Commendon de los protestantes reunidos, tomó el partido de ir á visitar á los Príncipes en particular, á cada uno en sus propios estados, y pasó en primer lugar á Brandemburgo á tratar con el elector Joaquin. Aunque este Príncipe habia establecido el luteranismo entre sus vasallos, era uno de los que tenian mas disposicion para volver á entrar en el gremio de la Iglesia, de la cual habia conservado muchas prácticas. Fue recibido el nuncio con cuantas honras pudiera haberle dispensado el Príncipe mas rendido á la santa Sede. Le sentó Joaquin á su mesa, le oyó con agrado y aplaudió la continuacion del concilio y las buenas intenciones del Papa, hablando siempre de él con respeto. Un dia en que impugnaba Commendon con su acostumbrada elocuencia las preocupaciones del elector, y le explicaba varias cosas que hasta entonces habia entendido mal, le dijo el Príncipe con la franqueza que le era natural: „en verdad, señor, que me dais mucho en que pensar (1).” Pero ¡cuánto cuesta salir de un atolladero, aunque haya sido muy fácil poder librarse de caer en él! Los enlaces que habia contraido este Príncipe, un pundonor mal entendido, y sobre todo, los bienes de la Iglesia que habia reunido á su

(1) *Pallav. l. 15. c. 4. n. 6.*

patrimonio, á egemplo de los demás Príncipes protestantes, pudieron mas que todas sus buenas inclinaciones.

Lo mismo sucedió, en cuanto á la buena acogida y á la ineficacia de las resoluciones, con el marqués Juan de Brandemburgo, y con algunos otros Príncipes, en quienes la profesion del error no habia degenerado en un fanatismo brutal. El cebo del interés, los respetos humanos, las sugestiones de los predicantes de que estaban rodeados, y en especial de los frailes apóstatas, como lo confesaron ingénuamente algunos de ellos, bastaron para sofocar los remordimientos de su conciencia y todas las impresiones de la gracia. En cuanto á las ciudades imperiales que recorrió el nuncio Delfino, la independenciamiento de que gozaban á la sombra del nuevo evangelio, y su accesion á la liga luterana, que era la única que podia libertarlas del resentimiento del gefe del imperio, les movió á desechar con mas ó menos dureza, segun el grado de sus preocupaciones, la bula y las instancias de la Cabeza de la Iglesia. La comision de los nuncios se estendia hasta los reinos de Dinamarca y Suecia. Habiendo hecho Commendon que se tantease el terreno en Dinamarca, supo que Federico II era un Monarca ensoberbecido con la grandeza de su dominacion, ó por mejor decir, con la estension de los desiertos en que reinaba, únicamente ocupado con las ideas quiméricas que servian de púpulo á su imaginacion exaltada, ó abandonado á los placeres crapulosos á que se entregaba con los aduladores de su

vanidad, y con los compañeros de sus desórdenes; Príncipe de índole feróz, mal educado, y que ni aun tenia la urbanidad de la gente mas vulgar (1). Esta perspectiva no disminuyó el celo de Commendon, el cual no se detuvo tampoco por el rigor del invierno, ni por los caminos absolutamente impracticables en unos parages, herizados de yelos y escarchas en otros, y cubiertos casi todos de montones de nieve, donde á cada paso corrian peligro los pasajeros de quedar enterrados vivos. Pero apenas habia salido de Lubec, desde donde dió parte de su comision, cuando envió á decirle el feróz dinamarqués, que á egemplo del difunto Rey, su padre, no queria ninguna comunicacion con el Pontífice de Roma ni con sus ministros.

El Rey de Suecia, que tenia infinitamente mejores costumbres que el de Dinamarca, y guardaba cierto respeto y miramiento á todos los partidos, creía que habia llegado el momento de casarse con la Reina Isabel, la cual le tenia engañado con vanas esperanzas, como á otros muchos pretendientes. Ya iba á ponerse en camino para Inglaterra, cuando se descubrieron sus disposiciones acerca de la nunciatura. Manifestó que oiria al nuncio con mucho gusto, le trató de padre y de señor reverendísimo, y le convidó cortesmente á que fuese á verse con él en Inglaterra. Commendon, que no se prometia la misma acogida de Isabel, se resolvió á alcanzar á este Príncipe en el camino, y marchó con este objeto á los

(1) *Ibid.* c. 6. — *Es litt. Commend. ad Card. Borrom.*

Paises-Bajos; pero estando en Bruselas recibió cartas del Papa, el cual, al ver el poco efecto que habian surtido las diligencias anteriores, le mandaba volver á Italia, encargándole solamente que viese de paso á los obispos y Príncipes de las inmediaciones del Rhin, en quienes podian fundarse mayores esperanzas. Así, despues de unos trabajos y molestias excesivas, se retiraron de Alemania los nuncios, sin haber podido vencer en todo ni en parte la obstinacion de los protestantes.

15. Estaba entonces sumergida la Polonia en una horrorosa confusion (1). Desde que el Rey Segismundo Augusto concedió la libertad de conciencia á los secuaces de la nueva doctrina, inundaron sus estados los libertinos é impíos de todas las naciones, porque encontraban allí un asilo seguro bajo la proteccion de los grandes, muchos de los cuales, educados en las universidades de Alemania, habian llevado á su pais una aversion y desprecio muy singular en orden á la religion romana, y una indiferencia casi absoluta con respecto á todas las demás. Los unitarios ó anti-trinitarios, fundados en los mismos principios que los protestantes, esto es, en la Escritura entendida á su modo, habian hecho causa comun con ellos; pero luego que se atrevieron á publicar sus horribles dogmas, fueron repelidos con indignacion. El primer autor de estas impiedades era Lelio Socino, de donde tomaron el nombre de socinianismo. Por huir de

(1) *Hist. Reform. Eccles. Polon. c. 4. = J. Stom. Epitom. p. 183. &c.*

las pèsquisas de la inquisicion, se vió precisado á salir de Sena, que era su pátria, y fue á buscar la impunidad entre los pueblos silvestres é ignorantes de Sarmacia. Hallando ya el camino abierto su sobrino Fausto, dió la última mano á aquel horrible sistema, reunió á los nuevos sectarios, arregló y puso en orden la secta, y la estendió hasta Transilvania. Sostenian los socinianos que no hay mas que una persona en Dios: que el Verbo no tiene otra prerogativa que la de ser superior á las demás criaturas; pero que ni el Verbo ni el Espíritu Santo son Dios: que Jesucristo no satisfizo por nuestros pecados, y que las penas del infierno no serán eternas. En cuanto á la Eucaristia, seguian la doctrina de Zuinglio, y en los demás dogmas la de Calvino.

Estos blasfemos establecieron iglesias en las ciudades del pais, en Cracovia, en Lublin, en Kiovia, en Racovia, en Novogorod y en una infinidad de lugares menos considerables. Pinckzow, que no es mas que una aldea donde celebraban sus sínodos, se hizo tan famosa en Polonia, como Atenas en la antigua Grecia: con cuyo motivo se les dió el nombre de pinckzowianos en lugar del de arrianos que se les habia dado hasta entonces con mucha propiedad. Celebraron veinte sínodos famosos en cinco ó seis años, unas veces entre ellos solos, y otras reunidos con los protestantes, contra los cuales se declararon con tanto furor, como si unos y otros no procediesen del mismo tronco; ni manifestaron menos audacia en las dietas generales contra la religion que profesaba el

Rey y el cuerpo del estado. Algunas personas de distincion y aun señores de primer orden, les favorecian ocultamente, y algunas veces se atrevian á hablar en su apoyo. Aquella nobleza, no menos orgullosa que ignorante, pretendia juzgar de la doctrina y dirigir á los doctores, porque conservaba algunas nociones rancias de lo que habia estudiado en Alemania; y acordándose de la gran máxima de Lutero, sobre que no debe admitirse otra autoridad que la de la Escritura, se declaraba por lo comun contra los católicos. Pero los pretendidos reformados se vieron en la precision de recurrir contra los nuevos sectarios á la autoridad y á la uniformidad en la doctrina.

16. Les objetaron que destruian los artículos fundamentales de la fe cristiana; y que el misterio de la Trinidad, la distincion y la consubstancialidad de las tres Personas, la union personal de la naturaleza divina con la naturaleza humana en Jesucristo, y la satisfaccion de este Dios hecho hombre, no eran puntos menos esenciales del cristianismo para los católicos que para los protestantes (1). Respondieron los socinianos en dos palabras, como lo habian hecho los protestantes en otros muchos artículos, diciendo que todo aquello era una pura quimera introducida en la Iglesia por los obispos de Roma. Amenazaron estos con excomuniones, y aquellos se quejaron de que se les trataba con tiranía. Los protestantes fulminaron en efecto las censuras; pero las despreciaron los socinianos, se burlaron de ellas, y publicaron libelos, en

(1) *Lubienski. Hist. Reform. c. 5.*

que derramaban á manos llenas la mofa y las injurias. Volvieron los protestantes á las conferencias y disputas, y citaron muchos parages de la Escritura para refutar á sus contrarios, los cuales dijeron que eran oscuros, y les opusieron otros infinitos, pretendiendo que eran mucho mas concluyentes. Recurrieron los protestantes á las esplicaciones que habian dado los antiguos padres á aquellos testos, y habiéndoseles dicho que no guardaban consecuencia con sus mismos principios, pues se valian de la tradicion, la cual estaba desterrada de toda la reforma, dieron fin á la conferencia con las invectivas mas atroces. Lejos de inquietarse sus antagonistas al ver esta conducta, concluyeron con mucha serenidad que sin duda estaba por ellos la razon cuando solo se les impugnaba con injurias.

17. Se introdujo el socinianismo en Transilvania durante el reinado de Segismundo Zapol, que mandaba como señor absoluto en aquella provincia, con nombre de vaivoda ó gobernador, y que con ausencia del Gran Turco tenia tambien el título de Rey de Hungría, de cuyo reino habia sido desmembrada la Transilvania veinte años antes, contando desde el de 1561 (1). Este Príncipe fue inficionado con el socinianismo por Francisco David, que habia sido adicto en los primeros tiempos á la confesion de Augsburgo, y uno de los gefes de la reforma luterana. Habiendo llegado á Transilvania algunos emisarios de Ginebra y de Zurich, mientras se hallaba David en

(1) *Biblioth. Antritin. p. 180. et seq.*

aquella provincia, fue tal la division que se suscitó en las iglesias protestantes, y los estraños dogmas que se propusieron en ellas, que se ignoraba lo que se creia y lo que se debia creer. Se recurrió, como en Polonia, á las conferencias y disputas: se propusieron por una y otra parte los libros sagrados: quisieron todos que prevaleciesen sus dictámenes particulares: no hubo nadie que cediese, y lo que resultó fue establecer un cristianismo en que se reverenciaba á Jesucristo como á una criatura, menos imperfecta que las demás; en una palabra, formar unos fieles cuya fe hubiera podido profesarse igualmente por sus vecinos los mahometanos.

18. En los valles áridos de los Alpes, se habia renovado la secta obscura de los valdenses, con motivo de las guerras que tuvo que sostener el duque de Saboya antes de la paz de Cateau-Cambresis (1). Puesto Filiberto Manuel en posesion de sus antiguos dominios, á consecuencia de este tratado, y habiéndose valido de la persuasion sin adelantar nada por este medio, quiso obligar con la fuerza de las armas á aquellos hereges á volver á entrar en la comunion de la iglesia romana. Se retiraron muchos á los suizos y grisonos, y los que quedaban se armaron por todas partes, habiéndoles persuadido algunos ministros que, segun el estado de las cosas, les era lícito rechazar la fuerza con la fuerza, y que aquello no era propiamente armarse contra su Soberano, sino contra el Papa que abusaba del poder de los Príncipes.

(1) *Thou.* l. 27.

Duró la guerra mas de ocho meses, en los cuales fue varia la suerte de las armas, y al principio se mostró favorable á las tropas reales, las que algunas veces abusaron de sus victorias con inhumanidad. En Taillet, donde entraron de noche por sorpresa, pasaron á cuchillo indistintamente á hombres, mugeres y niños, cuando estaban casi todos en sus camas. Al fin, dando la desesperacion nuevas fuerzas á aquellos infelices, se atrevieron á llegar á las manos en batalla campal, rompieron las filas de sus enemigos, los derrotaron, y no quisieron soltar las armas hasta que se les concediese una total libertad de conciencia. Sin embargo, consintieron en que se celebrase misa en sus poblaciones, con tal que no se les obligase á asistir á ella.

19. Los españoles fueron mas felices y mas egecutivos contra el gran número de hugonotes que se habian esparcido por el reino de Nápoles. Informado el virey de que se babian reunido hasta dos ó tres mil personas en Montalto, ciudad de Calábria, siguiendo á dos ministros que habian llegado de Ginebra, envió inmediatamente tropas, y no se escapó ninguna de ellas. Se perdonó á los que quisieron abjurar. Los demás, unos fueron arrojados al agua ó ahorcados, y otros condenados á galeras. Un ministro, llamado Pascal, fue llevado á Roma para que sirviese de escarmiento, y le quemaron públicamente (*).

(*) Inflexible siempre Felipe II contra toda secta y heregía, é igualmente celoso de proteger la Religion católica en todos sus estados,